

**C24-30476 RV: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-00130-01**

Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali

&lt;of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co&gt;

Mar 09/07/2024 14:02

Para:Técnico Sistemas Oficina Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali

&lt;tecofadmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co&gt;

 1 archivos adjuntos (446 KB)

76001333300220210013001\_5\_Autoqueresuel\_A36400220210013000Ap\_0\_20240702085533758\_TAGrabarDetallereserva133650071008664654.pdf;

**NATHALIA CORRALES PATIÑO****ÁREA DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO**

Oficina de Apoyo Juzgados Administrativos de Cali

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cali-Valle del Cauca

Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia**De:** Secretaría General Tribunal Administrativo - Valle del Cauca - Cali <sgtadmincli@notificacionesrj.gov.co>**Enviado:** martes, 9 de julio de 2024 13:58**Para:** Juzgado 02 Administrativo - Valle del Cauca - Cali <adm02cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-00130-01

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

CALI (VALLE)-76001,martes, 9 de julio de 2024

COMUNICACIÓN No.260158

Señor(a):

**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE CALI**

email:adm02cali@cendoj.ramajudicial.gov.co; of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

ACTOR: VICTOR HUGO MAFLA Y OTROS

DEMANDANDO: NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-33-33-002-2021-00130-01

PONENTE: VICTOR ADOLFO HERNANDEZ DIAZ

ACCION DE REPARACION DIRECTA - Apelación de Autos

Para los fines pertinentes me permito comunicarle lo ordenado en el proceso de la referencia.

EN ATENTA FORMA LE COMUNICO QUE EL DIA 10/07/2024 SE GENERARA UN ESTADO DENTRO DEL PROCESO EN REFERENCIA EL CUAL PUEDE SER CONSULTADO EN LA PAGINA WEB SAMAI <http://samairj.consejodeestado.gov.co/>Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace a la Ventanilla de Atención Virtual: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por: VANESSA ZULUAGA BALLESTEROS

Fecha: 09/07/2024 13:58:47

Servidor Judicial

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1):5\_Autoqueresuel\_A36400220210013000Ap\_0\_20240702085533758.PDF
- Certificado(1) : AE6EC60ECDA75703EABC100A199B431D5F23E71D6F4FCFB6818280FCFB040869

*Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link:*

[URL Validador](#)

con-78062-VZB

**Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / disminuya el consumo del papel. Se han omitido las tildes y caracteres especiales para efectos de compatibilidad.**

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.